



## PRINCIPOS DIRIGENTES DEL PLAN GENERAL

### principio dirigente #1

*Un enlace de espacio abierto formado por parques, cañones, valles de ríos, hábitate, playas y mares.*

### principio dirigente #2

*Comunidades residenciales diversas formadas por un enlace de espacio abierto.*

### principio dirigente #3

*Aldeas compactas y caminables de uso mixto a diferente escala dentro de la comunidad.*

### principio dirigente #4

*Centros de empleo para una comunidad fuerte.*

### principio dirigente #5

*Un sistema de transporte regional que integre el uso peatonal, área de bicicletas, tránsito, carreteras y autopistas que eficientemente conecten a las diferentes comunidades y a centros de empleo.*

### principio dirigente #6

*Facilidades públicas de alta calidad, accesible, y bien mantenidas para servir la población de la Ciudad, empleados y visitantes.*

### principio dirigente #7

*Distrito históricos y lugares donde se representa nuestra herencia.*

### principio dirigente #8

*Comunidades balanceadas que ofrecen oportunidades para todos los San Dieguinos y que comparten responsabilidades en toda la ciudad.*

### principio dirigente #9

*Un ambiente limpio y sostenible.*

### principio dirigente #10

*Una alta norma de estética.*